

**CONDICIONES GENERALES PROMOCION PRE VENTA PROGRAMACION EUROPA
SERVICIOS TERRESTRES TEMPORADA ABRIL 2024 - MARZO 2025.**

RESERVACIONES Y PAGOS:

Toda reservación requiere de un depósito de USD 350.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA DÓLARES, MONEDA DE CURSO LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) por persona para garantizar y/o confirmar los servicios y el PAGO TOTAL deberá ser cubierto con un **mínimo de 36 días antes** de la fecha de salida. En el caso de los circuitos que impliquen la contratación de servicios adicionales y externos a Europamundo Vacaciones (ferrys, crucero, trenes, etc.) el depósito será de USD 750.00 (SETECIENTOS CINCUENTA DÓLARES, MONEDA DE CURSO LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA). Se tomará el tipo de cambio vigente al día de cada pago, si éste es realizado en moneda nacional.

Los pagos deberán hacerse por medio de transferencia bancaria, depósito en cuenta o con cargo a Tarjeta de Crédito emitida en México por un Banco Nacional.

EL DEPÓSITO INICIAL PARA LA RESERVACIÓN DEL VIAJE ESTARÁ SUJETO A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO TODA VEZ QUE EL PROVEEDOR DEL SERVICIO TURÍSTICO PUEDE SOLICITAR UN AUMENTO EN EL DEPÓSITO O LA CANTIDAD TOTAL PARA LA RESERVACIÓN DE LOS SERVICIOS MISMOS QUE PUEDEN SER EMITIDOS EN ESE MOMENTO.

En caso de incumplimiento del plazo anterior, la reserva se cancelará automáticamente y el depósito no será reembolsable.

Para respetar el precio de precompra, el depósito o pago total debe estar cubierto a más tardar el **15 de enero 2024 antes de las 15:00 horas.**

ESPECIFICACIONES:

- 1.- Aplica únicamente para los circuitos de Europa, Japón, Corea y China.
- 2.- Las reservas no admiten cambios de nombre, itinerario, o modificación en fecha de salida. En caso de adicionar otros servicios como noches, traslados, medias pensiones, el precio se actualizará de acuerdo a la fecha de modificación para todos los servicios incluidos en la misma.
- 3.- Podrán ser facturados suplementos por llegadas en fechas especiales como Ferias, Salones, Semana Santa, etc., así como cambios de aeropuerto de acuerdo a la petición inicial (en caso de que aplique).
- 4.- De igual manera, pueden existir variaciones en el precio por diferencias cambiarias EUR/USD o por ajuste de temporada.
- 5.- Se requiere pasaporte al momento de hacer la reserva y que sea vigente en la fecha de viaje, cualquier cambio puede implicar la no confirmación de algunos servicios. (descuentos de menores, boletos de ferry, entradas, etc.)

Cuando el paquete se adquiera con alguna promoción especial, se deberán consultar las condiciones aplicables a cada caso; dichas promociones no podrán ser acumulables, ni retroactivas.

CANCELACIONES:

Todas las cancelaciones deberán ser solicitadas por escrito por cualquier medio indubitable que compruebe fehacientemente que dicha comunicación fue recibida y se cobrarán los siguientes cargos de gestión por persona:

- 40.00 USD (CUARENTA DOLARES 00/100, MONEDA DE CURSO LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) por concepto de gastos de gestión para los circuitos regulares de Europamundo Vacaciones.
- 100.00 USD (CIEN DÓLARES 00 /100, MONEDA DE CURSO LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) por concepto de gastos de gestión para programas operados de manera individual (F.I.T)

ADICIONAL A ESTOS CARGOS CONSIDERAR QUE:

- De 40 hasta 35 días naturales antes de la fecha de salida se cobrará el 10% del valor total del viaje.
- De 34 hasta 20 días naturales antes de la fecha de salida se cobrará el 25% del valor total del viaje
- De 19 hasta 14 días naturales antes de la fecha de salida se cobrará el 35% del valor total del viaje.
- De 13 hasta 05 días naturales antes de la fecha de salida se cobrará el 50% del valor total del viaje cuando éste sea mayor a 8 días; en el caso de que la duración del mismo sea inferior a 8 días se cobrará el 70%.
- Dentro de los 4 días naturales, *(o en un periodo menor a 48 horas)*, la anulación del viaje en el momento de la salida, o la no presentación sin anulación previa, supondrá la pérdida del 100%, sobre el valor total del viaje.

Independientemente a lo anterior citado, los programas que involucren cruceros, trenes, vuelos internos o cualquier otro servicio que dentro de sus propias condiciones generales generen gastos de cancelación, serán cobrados de acuerdo con cada caso.

En el caso de que la anulación del viaje sea producida por motivos de fuerza mayor justificada y demostrable con comprobantes oficiales se verificará con el operador para determinar los cargos a aplicar.

Si se produjera la anulación por un abandono en ruta, se aplicarán cargos y gastos correspondientes y en caso de haber algún remanente a favor del pasajero, éste será aplicado para un viaje dentro del periodo de un año natural posterior al viaje original mediante un bono nominativo que no permite cambio de nombre.

CAMBIOS:

Cualquier reservación CONFIRMADA que requiera algún tipo de cambio de servicios, estará sujeta a disponibilidad por parte del operador y a los siguientes cargos por expediente:

- De la fecha de depósito hasta 35 días naturales antes de la fecha de salida son **\$60.00 USD (SESENTA DÓLARES, MONEDA DE CURSO LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**
- De 34 hasta 20 días antes naturales de la fecha de salida se **cobrarán \$100.00 USD (CIEN DÓLARES, MONEDA DE CURSO LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**
- De 20 hasta 15 días antes naturales de la fecha de salida se cobrarán **\$200.00 USD (DOSCIENTOS DÓLARES, MONEDA DE CURSO LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**
- De 14 días naturales hasta la fecha de salida, los cargos que se generen serán cobrados de acuerdo a cada caso y circuito según lo confirme el operador.

Todo cambio de fecha implicará un ajuste tarifario cuya diferencia será cobrada adicionalmente a los cargos.

IMPORTANTE: Los circuitos que involucren la contratación de servicios a terceros por parte de Europamundo Vacaciones, como cruceros, trenes, entradas o cualquiera otro, se tomará como cancelación y los gastos que se generen, serán cobrados adicionalmente de acuerdo a cada caso.

RESERVAS CON CONDICIONES DE PRE VENTA, NO SE ACEPTAN CAMBIOS O MODIFICACIONES DE NOMBRE

SERVICIOS NO UTILIZADOS NO SERÁN REEMBOLSABLES

ES OBLIGATORIO CONTAR CON PASAPORTE VIGENTE AL MOMENTO DE EFECTUAR LA RESERVA ASI COMO PROPORCIONAR NÚM. DE PASAJERO CLUB SI EL PASAJERO CONTARA CON ELLO. DE NO CUMPLIR ESTAS CONDICIONES, NO PROCEDERÁ NINGÚN DESCUENTO Y EL PRECIO DEL CIRCUITO PODRÁ SER AJUSTADO.

Adicional a lo anterior, si la reserva lleva BOLETO DE AVION COMPRADO con Euromundo, aplican las condiciones establecidas por cada aerolínea y de acuerdo a la tarifa seleccionada que generalmente pueden ser:

- Tarifas de precompra o de emisión inmediata.
- Tarifas no endosables ni reembolsables y que no admiten cambio de nombre y/o fecha.
- Tarifas que permitan cambio de fecha con cargos desde 350.00 USD (TRESCIENTOS DÓLARES, MONEDA DE CURSO LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) + diferencia tarifaria que aplique.
- Tarifas promocionales económicas que son aplicables únicamente en determinados períodos y con ciertas características que no permitan ningún tipo de cambio , cancelación o reembolso.

En todos los casos anteriores, para la emisión del boleto se requerirá el pago total.

PROGRAMACIÓN CON EUROPAMUNDO:

Europamundo se reserva el derecho de **alterar los horarios de los itinerarios detallados** así como el orden de los puntos visitados o incluso cambiar alguna ciudad, visita , entrada a algún monumento histórico, bien por razones operativas o para adaptarlos a la época del año, o bien por circunstancias excepcionales. En algunas ocasiones, cuando el número de pasajeros de un sector de un circuito grupal en autocar sea muy reducido, los servicios ofrecidos podrán verse afectados pudiendo existir algunas variaciones en el recorrido como transportación en servicio regular.

Circuitos que incluyan tramos aéreos o trenes de alta velocidad tienen limitación de equipaje de máximo 20 kgs. Consultar condiciones complementarias a éstas en nuestro catálogo general 2022-2024 y página web: www.europamundo.com

NOTAS INFORMATIVAS:

Es obligatorio que el pasajero proporcione su teléfono celular y su correo personal que tendrá disponible durante el viaje para cualquier comunicación por parte del guía o del equipo operativo.

EQUIPAJE: En servicios terrestres el equipaje es responsabilidad exclusiva de los pasajeros. Se permite transportar una maleta por pasajero con un peso máximo de hasta 23 (veintitrés) kilos (siempre y cuando el circuito no lleve trenes de alta velocidad o tramo aéreo) y que no rebase los 158 (ciento cincuenta y ocho) centímetros lineales. Excesos de equipaje serán transportados por cuenta y cargo de los pasajeros. **El pasajero**

está en obligación de verificar durante todo el recorrido que su equipaje sea abordado en el autobús correspondiente a su circuito. Tener presente que en los traslados las unidades de transporte pueden variar y se rigen por las normativas de cada país.

HOTELERIA: Europamundo ha seleccionado hoteles que le ofrezcan el confort necesario y que le permitan disfrutar de la ciudad en que se encuentra existiendo diferencias en cuanto al confort y ubicación en función de la serie contratada. Nuestros hoteles no son de lujo, recuerde que las categorías oficiales así como las dimensiones de las camas y de las habitaciones varían en función de los países. Algunos hoteles, principalmente del norte de Europa, no cuentan con aire acondicionado o la legislación local establece las fechas permitidas para su uso. De igual manera, en algunos de ellos no existen habitaciones triples por lo que el acomodo es en una doble a la que se le acomoda otra cama plegable o sofá cama. Por la propia operativa de los circuitos, las noches adicionales al circuito original podrán ser confirmadas en hoteles diferentes a los del circuito.

Horario de entrada es a partir de las 15:00 horas y el Horario de salida será máximo a las 10:30 horas.

INFANTES/MENORES: Se considera infante al menor que antes, durante y al finalizar el viaje tenga un año y 11 meses (para el tramo aéreo) y 2 años 11 meses para el tramo terrestre. Abonan un porcentaje de ambos servicios de los cuales en el avión no cuentan con asiento y en el circuito Terrestre únicamente les incluye un espacio asignado (asiento normal sin sujeciones especiales para bebés) al lado del adulto a cargo y el seguro básico de viaje. Cualquier otro cargo derivado del infante ya sea por petición de cunas, impuestos o algún suplemento adicional se debe abonar directamente con el prestador de servicios, ya sea hotel, ferry, crucero, avión, etc. La petición de cunas en la habitación quedará sujeta a la disponibilidad y normativa de cada hotel.

IMPORTANTE: Tener en cuenta que cuando viaja una familia con menores ocupando 2 habitaciones o más, no se pueden garantizar habitaciones contiguas y/o conectadas. Se puede hacer la petición a Europamundo pero depende la asignación final que haga el hotel al grupo de acuerdo a su disponibilidad.

Los descuentos para infantes o menores son aplicables siempre y cuando durante el viaje y aún en la fecha de regreso, tengan la edad establecida para acceder a dicho descuento, caso contrario pagarán el importe inmediato superior establecido. En el caso de los circuitos de Europamundo, sólo aplica descuento de un menor por cada adulto.

Consultar condiciones complementarias a éstas en nuestro catálogo general 2023-2024 y página web www.europamundo.com

SEGURO DE VIAJE: Es ampliamente recomendable llevar un seguro de viaje más completo ya que algunos países lo solicitan obligatoriamente con montos mínimos de cobertura. Los circuitos de Europamundo cuentan con uno básico y que aplica a partir de la llegada a la ciudad de inicio del recorrido.

DOCUMENTACION: Todos los pasajeros deberán llevar su documentación vigente en original (pasaporte con al menos 6 meses de vigencia a partir de la fecha de regreso del viaje, visados, constancia de vacunación, etc.) siendo su total responsabilidad los inconvenientes que pudieran surgir por incumplimiento de esta norma.

A partir de 2024, los mexicanos viajando a Europa deben tramitar obligatoriamente el permiso electrónico de viaje ETIAS en independencia del requerimiento de visa de cada país. [ETIAS \(europa.eu\)](https://europa.eu)

NO ES PERMITIDO MENORES VIAJANDO SOLOS. EN CASO DE MENORES VIAJANDO SIN SUS PADRES, ES OBLIGATORIO VIAJAR CON UN TUTOR QUIEN DEBERA LLEVAR LA AUTORIZACION DE LOS PADRES FIRMADA ANTE NOTARIO O EN SU DEFECTO LLEVAR FORMATO MIGRATORIO DE SALIDA DE MENORES DEBIDAMENTE LLENADO, AUTORIZADO Y SELLADO POR PARTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION.

El pasajero estará obligado a entregar de manera oportuna los documentos solicitados por la agencia de viajes minorista, y que sean necesarios para la reservación y/o prestación del servicio, como pueden ser: pasaporte, visa, permisos, cartillas de vacunación etc. La lista definitiva de hoteles de circuito se refleja en la página web de: "Mi viaje", cuya dirección aparece en su bono de servicios y es OBLIGATORIO PARA EL PASAJERO consultarla por lo menos 72 horas antes de su salida ya que pueden presentarse cambios incluso en el hotel de incorporación dada la naturaleza de la programación.

Por lo que, en este momento el pasajero otorga a EUROMUNDO el finiquito más amplio que conforme a derecho corresponda, de cualquier responsabilidad que se derive por el incumplimiento en la entrega y/o la falta de cualquier tipo de documentación que se mencione y/o solicite.

Una vez teniendo su documentación, el pasajero puede acceder a su reserva aérea para asignarse asientos, revisar itinerario de vuelos, etc. y a la liga de su circuito para leer todas las recomendaciones hechas por el proveedor para su viaje así como la compra de algunos tours opcionales en su recorrido.

RECLAMACIONES:

En el caso de que surgiera algún incumplimiento sobre nuestros programas y que por algún motivo no haya sido posible solucionar el problema en el lugar del servicio, se nos deberá informar siempre por escrito y presentando los comprobantes correspondientes como máximo 15 días naturales a partir de la fecha de finalización del viaje contratado. El plazo de respuesta será de treinta a noventa días naturales aproximadamente.

Si la reclamación procede: el reembolso se efectuará a través de la agencia de viajes con la que fueron contratados los servicios y serán pagaderos en Pesos Mexicanos al tipo de cambio en que fueron liquidados los servicios. En plazo de treinta a noventa días naturales aproximadamente.

Euromundo S.A. DE C.V. se hará responsable ante los pasajeros por los servicios solicitados y confirmados única y exclusivamente por el monto de lo pagado por la agencia de viajes de acuerdo a las políticas de reservaciones y pagos de nuestros programas.

Por circunstancias excepcionales, la agencia organizadora y/o el prestador de servicios turísticos involucrados podrá modificar horarios, rutas o servicios del paquete contratado, siendo elección propia del pasajero aceptar otros servicios de las mismas características o equivalentes al mismo paquete adquirido o en su caso el reembolso, bonificación o compensación ofrecido de acuerdo con lo establecido en el artículo 60 de la Ley General de Turismo

Ambas partes convienen en que el pago de un depósito de garantía, anticipo o la liquidación del importe de los servicios, aceptación o uso de este contrato, cupones, boletos, cortesías o cualquier otro documento expedido en su favor con motivo del mismo, implica la aceptación de su parte de las condiciones generales de contratación a que el presente contrato se refiere.

Es responsabilidad de la agencia de viajes minorista informar a sus clientes de estas condiciones, queda entendido que al momento de reportar depósito de garantía para los servicios de una reserva los pasajeros han entendido y aceptado las condiciones aplicables.

Por lo que, en este momento la agencia minorista otorga a EUROMUNDO el finiquito más amplio que conforme a derecho corresponda, de cualquier responsabilidad que se derive por el incumplimiento de los términos y condiciones que se informan en el presente documento.

DERECHOS DEL PASAJERO VIA AÉREA En caso de pasajes vía aérea, es responsabilidad del proveedor del servicio de transportación, publicar a través de medios electrónicos o físicos, en el área de abordaje y en los módulos de atención al pasajero las causas o razones por las que los vuelos se vean demorados, así como de poner a disposición de los consumidores toda la información relativa para la presentación de quejas o denuncias en cada una de las terminales en donde operen.

Sin perjuicio de lo anterior, EUROMUNDO S.A. DE C.V. hace del conocimiento al cliente, los derechos que tienen los Pasajeros de transportación aérea, así como las Políticas de Compensación de las Aerolíneas, mismos que pueden ser consultados por medio del portal virtual en la página oficial de la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) o por medio del siguiente enlace digital: <https://www.profeco.gob.mx/politicasyaviacion/index.html>.

En virtud de lo anterior EUROMUNDO S.A. DE C.V. se deslinda de toda responsabilidad que se genere por cualquier cambio y/o cancelación que realice el proveedor de los servicios contratados ya que solo actúa como intermediario entre el proveedor del servicio y la agencia minorista.

INFRACCIONES DE EL CLIENTE. – EUROMUNDO S.A. DE C.V. se deslinda de toda responsabilidad administrativa, civil o penal en la que incurra "el cliente", sus parientes, o cualquier persona que lo acompañe durante la prestación de servicios que, por sus acciones, negligencias o cualquier situación, contravengan a la legislación y normativa vigente y aplicable en el lugar de la prestación del servicio.

En caso de que alguien sea sorprendido en la comisión flagrante de un delito, los proveedores, sus agentes o empleados se limitarán a poner sin demora al presunto infractor a disposición de la autoridad competente.

Derivado de lo anterior, si "el cliente", sus parientes, o cualquier persona que haya contratado la prestación de servicios con EUROMUNDO S.A. DE C.V. , pierda, le nieguen o restrinjan en todo o en parte las atracciones, el hospedaje, y/o cualquier servicio contratado por la empresa derivado de alguna de las acciones mencionadas en el párrafo primero de la presente cláusula, "la empresa" no se hará responsable del reembolso total o parcial por el servicio negado.

Act. Al 04 AGO 23